

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 402.

## Otra vez Marruecos.

Cuando menos lo esperábamos, aparece en el horizonte de nuestra patria una nube oscura y amenazadora. El problema de Marruecos se nos presenta hoy de nuevo bajo un aspecto sombrío, amagando resolverse en un grave conflicto.

Las naciones que no saben imponerse por la fuerza, ó que gozan de pocos prestigios, no pueden librarse de que por cualquier motivo surjan complicaciones como la que nos amenaza. Realizó Francia una ocupación militar en Casablanca, y los marroquíes, temiendo que el poder y la ambición franceses se lanzasen á una conquista definitiva, sufrieron resignados y se apresuraron á pactar un arreglo amistoso.

Van unos cuantos soldados nuestros á Cabo de Agua y la Restinga para ejercer de avanzadas que contengan las excursiones y arrojados de los rifteños en los campos cercanos á Melilla, y Muley Hafid, en su entrevista con el embajador Merry del Val, manifiesta su firme propósito de pedir al gobierno español la inmediata retirada de aquellos pocos soldados españoles.

Lo que ocurre es que el Sultán, despreciado entre los suyos que le creen entregado á los europeos, quiere conquistar sus pérdidas simpáticas, aparentando que trabaja por librarse de Europa, y para ello cree que nada mejor que comenzar por España, á la que considera débil y temerosa. Otros creen que la actitud de Muley Hafid obedece á las instigaciones de Francia, cuya ambición no puede tolerar que una Compañía española explote las minas de hierro de Beni-Buy-Fruor, situadas junto al Maluya, á poca distancia del lugar donde están destacados los soldados franceses.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el Sultán se atreve con nosotros, y que si persiste en su actitud abiertamente contraria á nuestros indiscutibles derechos, vamos camino de un conflicto que nos costará mucha sangre y no poco dinero.

Quiera Dios que la diplomacia enenemiga medio de resolver, sin que tengamos necesidad de apelar á la fuerza, este peligro que inopinadamente se nos ha venido encima.

Ha marchado á Benizalón el Párroco de dicho pueblo nuestro estimado amigo D. José Florián Beltrán.

En el tren correo de ayer salieron para Granada con objeto de permanecer allí una corta temporada, D. Juan Méndez y su esposa doña María de los Remedios Terriza.

Mañana, día de San Juan Nepomuceno, celebra sus días nuestro querido amigo el catedrático de este Seminario, don Juan Bretones.

Han salido para Fortuna, desde donde se trasladarán á Lourdes, la respetable señora doña Francisca Cordero, viuda de Orozco, y su hija la señora doña Ana Orozco, viuda de Meca.

Para Marnolejo salieron ayer don Juan María López Sánchez y don José López Guillén.

Han marchado á Barcelona don Luis Páiz y su bella y elegante señora.

Para la ciudad condal salió también, acompañada de su hermano don Francisco, la encantadora señorita Luisa Font.

Se encuentra en Granada el banquero de Gérgal señor Contreras Soria.

Hoy celebra sus días el oficial de este Registro civil don Indalecio Cassinello Vivas.

Algunos periódicos, en su torpe afán de hinchar el perro, sea como sea, continúan hablando de los tristes sucesos de Oseta, puestos de espaldas á la exactitud de los hechos.

Y como el fanatismo sectario puede en ellos infinitamente más que la verdad, siguen culpando de lo acaecido al venerable Sr. Obispo, sin importarles un ardiente la razón y la justicia.

LA INDEPENDENCIA ve con pena esa conducta, pero sin la menor extrañeza. Nada importa á los aludidos periódicos que en el Parlamento, en las esteras del Gobierno, ante los tribunales y en la misma prensa se hayan depurado los hechos hasta esclarecerlos, resultando evidente de toda evidencia que el ilustre Prelado de Oseta no tuvo participación alguna en lo acaecido. A ellos les conviene falsear la historia, y continuar falseando; sea la historia, y exponer lo acaecido á ellos le interesa exponer lo que verdaderamente ocurrió, y así lo verá al revés de como ocurrieron, y así lo verá á los ojos de gran importancia

El paciente fué conducido por varios transeúntes á la casa de socorro municipal, donde le fué apreciada una herida contusa de cinco centímetros de longitud con pérdida de sustancias, que interesa todos los tejidos blandos, situada en la región frontal.

El estado del paciente es grave, y como se negara á ser trasladado al Hospital, fué conducido en una camilla á su domicilio.

El pronóstico facultativo es reservado y del hecho se dió cuenta al señor juez de instrucción.

Desde mucho antes de la hora señalada para la sesión, se encuentran en el palacio provincial algunos diputados y políticos que cambian impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

Tres cuestiones batallonas preocupan á los políticos: la aprobación del Reglamento interior de la corporación, el expediente electoral del municipio almeriense y nombramiento de empleados.

Respecto al primer punto parece que predomina el criterio de que no se celebre más sesión que la de hoy, y que introducidas las reformas que se estimen convenientes se faculte á la Comisión provincial para que redacte definitivamente el citado Reglamento.

En cuanto al otro punto, al de las elecciones municipales, la opinión más generalizada es que se resolverán favorablemente las elecciones de los señores Rovira Torres y Juárez López y se desestimarán las protestas presentadas acerca de la validez del sorteo verificado en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento y las reclamaciones que se han hecho contra las elecciones del distrito del Puerto y Molinos de Viento.

En cuanto á las famosas elecciones en el distrito 8.º (Cabo de Gata, Alguían y Cuevas de los Medinas), parece cosa resuelta que serán anuladas, convocándose á nueva elección.

Cerca de dos horas llevan encerrados los señores diputados y según los indicios parece que no se ha llegado á un acuerdo en el espinoso asunto del movimiento de empleados.

Es muy posible que no se trate de ello en la sesión de hoy, dejándolo para la inmediata, que no se celebrará hasta el martes, con motivo de ser festivos el sábado, domingo y lunes.

Estos son los rumores que circulan en el palacio provincial, y el reporter, cumpliendo con su deber, se limita á recogerlos.

El Sr. Bastos propone que se adquieran por la Diputación varios bloques de infractantes con destino á los establecimientos de beneficencia.

Después de algunas palabras de los señores Belver y Martínez se acuerda que sean examinados en la botica del Hospital, y declarados útiles, que se adquieran algunos bloques.

Se da cuenta de la real orden que declara que el contador de fondos provinciales tiene derecho á que se le abonen 500 pesetas de aumento en sus haberes.

Se señala el orden del día para la próxima sesión, que se verificará el martes, y se da por terminado el acto.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

El Sr. Jiménez Ramírez propone que se adquieran cincuenta ejemplares de la Historia de Vera, escrita por don Eusebio Garre.

El señor Belver se adhiere, y así se acuerda.

El señor Belver se ocupa del proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Diputación, y excita el celo de los señores diputados para su mejor estudio.

El señor Jiménez Ramírez propone el nombramiento de una comisión especial que dictamine y pueda ponerlo á discusión en la primera sesión.

Rectifican ambos señores y la Presidencia ordena la lectura de las bases formuladas por la secretaría para el nuevo Reglamento.

Terminada la lectura, se suspende la sesión por cinco minutos, para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se designa á los señores Ibarra, Martínez, Nin de Cardona, Belver, Enciso y Jiménez Ramírez.

El señor Belver propone que se nombren los nuevos vocales que han de representar á la Diputación en la Junta de Obras de Puerto.

El señor Martínez dice que por su parte tiene presentada la dimisión del cargo; pero entiende que no debe accederse á lo solicitado por el Sr. Belver.

Este insiste, y en votación nominal así se acuerda.

Se suspende la sesión, y reanudada, se procede á la votación por papeleta de los dos vocales para la Junta de Obras de Puerto, resultando elegidos don Adelardo Belver y don Manuel Martínez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el director de la cárcel, por estancias.

Se concede un mes de licencia al contador de fondos provinciales, don Antonio Belver.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y una factura por suministro de luz de la Compañía Lebon.

También se aprueba una factura de don Nicolás Casas por impresos para la Junta provincial de Reformas sociales.

La Junta de emigración da las gracias á la Diputación por haberle cedido local para reunirse.

Que se subsane el error cometido en el nombramiento de un enfermero.

Se aprueban varias facturas de escasa importancia.

Don Vicente Fernández presenta una factura de 30 pesetas, que es aprobada.

Sor Elvira Alvarez solicita un donativo para adquirir objetos con destino á la rifa de Beneficencia que durante la feria celebrarán las Siervas de María, y se acuerda facultar al presidente para que done la cantidad que estime conveniente.

sacrificar á un Obispo, y lo sacrifican, aunque sea empleando las armas de la mentira, vedadas á toda rectitud.

¡Cómo ha de ser! Allí ellos con su conciencia.

## La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde:

Máxima al sol.....	31'5
Ídem á la sombra.....	26'3
Mínima.....	14'0
Presión barométrica.....	762'0
Viento.....	80.
Lluvia.....	0'0 m.
Humedad relativa.....	71'5

## ECOS DE LA PRENSA

### Agradecidos y resueltos.

Es obligado en nosotros recoger, para agradecerlas, las afectuosas frases que *El Universo* de Madrid, dedica á LA INDEPENDENCIA.

Con motivo de la amplia reseña que publicáramos de la solemne colocación de la primera piedra de la Casa del Pueblo y de algunas campañas que venimos sosteniendo con vigoroso espíritu, el importante diario madrileño habla de nuestros éxitos y de nuestra popularidad, dedicándonos palabras de aliento.

Mucho estimamos á *El Universo* sus alabanzas. Tanto más las estimamos, cuanto que por inmerecidas las tenemos.

Eso sí: de estímulo han de servirnos para continuar nuestra labor con el arraigado, con vivo entusiasmo y con perseverancia constante, sin que nada nos arredre ante el cumplimiento del deber.

## Un viaje á Fez.

(De nuestro corresponsal especial en Tánger, señor PEÑA.)

### El arha de Sidi-Aisa.

Tal era el cansancio que nos produjo la marcha del día anterior, que á pesar de acostarnos muy temprano aquella noche, no dimos cuenta de nuestras personas hasta las cuatro, á cuya hora me desperté y comprendiendo lo que nos estorbaban para las marchas sucesivas unas 20 mantas de algodón que deseaba vender en Fez, decidí venderlas en el *soco* ó mercado, y como aún había media hora de camino del sitio en que pernoctamos hasta el destinado á las ventas, levanté á Ahamet quien cargó con el equipaje, y á las cinco de la mañana estaba establecido en el *soco* con una pequeña tienda formada con cañas secas y mantas de nuestro uso.

Una vez instalado le indiqué á Ahamet el último precio á que debía de vender y me dedicué á pasear por el *soco*, que á pesar de lo temprano que era, ya se iba poblando de gente.

El *soco* se forma en una gran llanura atravesada por un pequeño arroyuelo, á cuya inmediación está instalada la *guema* ó matadero: éstos son los más madrugadores, pues las reses allí degolladas y limpiadas, á la hora ya están comendadas de muy diversas maneras y dispuestas á pasar al estómago de los numerosos clientes que á sus expendedorías llegan.

Es inmensa la machedambre de individuos que vienen á expendir sus mercancías y es muy grande el número de pequeñas tiendas de campaña en que se expenden tan diversos productos, y si no fuera porque ya tienen establecida la costumbre de que los de la misma profesión ó que venden igual clase de mercancías, están agrupados en un sitio destinado para ello, sería imposible entenderse en tanto barullo.

Es de los *socos* de más importancia del Imperio, pues se hacen transacciones de importancia, pues se veía una compra de camisas hechas, turbantes, etc. por 700 pesetas: hay de cuanto se quiere, pues más es una población que un *soco*, existen barberías, zapaterías, sastrerías y hasta hojalateros, tanto para vender objetos nuevos, como para componer los usados, y no es de extrañar ver quien trae cuatro leguas de camino una cafetera de lata para soldar un salidero á otra compostura.

Las kábilas El Jolot y Beni Hassen son casi las que componen este *soco*: una vez vista la importancia del *soco*, compré leche, pan y manteca fresquísima de vaca, y en compañía de Ahamet desayuné opíparamente: concluí el desayuno, tras muchos rodeos me expresó Ahamet que no tenía dinero y quería comprar *guif* y me aseguraba que sin la pipa del *guif* no podría andar ni á gusgo; así que le dije que me hablara con confianza, que me pidiera lo que quisiera, á lo que me fué tan obediente diciéndome que quería unas habuchas; le di dinero para ambos objetos y desapareció entre la multitud.

Sentado en mi reducido *gaiton* ó sombrero exponía en silencio mi mercancía, y á unos en más y otros en menos, á las tres horas hice mi venta con regular ganancia, de lo que me alegré muchísimo, pues me había deshecho de lo más pesado de mi equipaje, y así podíamos marchar más libremente.

Al poco rato se me presentó Ahamet, quien al ver la variación y cambio ocurrido en la tienda, con cara alegre y pídona me dice: «¿Qué tal, se ha hecho negocio?» Comprendí inmediatamente la idea y le contesté poniéndole 20 reales en la mano. Muchas fueron las manifestaciones de agradecimiento que me hizo, pero que yo corté, ordenándole que comprara *chud* y provisiones para la marcha, pues inmediatamente hablamos de salir.

Consiste el *chud* ó asado, en carne de carnero asada, pero el carnero entero se introduce en un hoyo abierto en la tierra y bien caldeado, donde con su propia grasa tiene lo suficiente para ablandarse; esto lo sirven con sal molida, pimienta y comino, bien molido y revuelto.

Cuando se presentó Ahamet con las provisiones ya estaba todo recogido, y no tuvo más que echárselo á cuestras y seguir el camino. Estuvimos andando con buen paso, pues habíamos salido tarde del *soco* y á las dos horas de camino se separó Ahamet de mí con un fútil pretexto; seguí andando solo como media hora, y vi á Ahamet algo atrás en compañía de un moro, y en un pequeño horrico que éste llevaba había puesto mis objetos; me detuve para ver quien era y por qué se detenía, cuando su acompañante al ver que los esperaba apretó el paso y dirigiéndose á mí me saludó diciéndome: «Santo», y ofreciéndome gustoso su casa, pues vivía en el sitio designado por mí para hacer noche.

Desde el primer momento comprendí que era una de las muchas marrullerías de Ahamet, pero viendo que nada perdía, antes al contrario me proporcionaba descanso, acepté su desinteresada oferta, y poniéndole la mano sobre su cabeza le dije que Dios le agradeciera y pagaría con bendiciones las buenas acciones que hiciera, y montando en el burro seguimos andando.

Yo observaba que Ahamet no se me acercaba, y lo llamé para que me pusiera en antecedentes de lo que había dicho para que no me cogieran en un error que sería triste de lamentar. A la primera palabra noté que oía á aguardiente, y acto seguido deduje que le habría comprado de algún judío en el *soco*, pues éstos no se separan del tal licor que ellos mismos preparan y destilan.

Aún seguimos caminando un buen rato, pero en vista que el sol picaba y el sitio de hacer alto no estaba muy lejos, á la sombra de un árbol hicimos alto; almorzamos con buen apetito, y después de un rato de descanso seguimos el camino que á la media hora vimos interceptado por la impetuosa corriente del río Sebú.

Es este río el más caudaloso del Imperio, y para pasarlo en todo tiempo es necesario hacerlo en barcos, por cuyo paso hay que abonar una pequeña cantidad por persona, pero mi condición de santo me libró de pagar este impuesto.

A una hora después de atravesado el Sebú, llegamos á la casa de mi admirador, quien me introdujo en ella y acto seguido me presentó á su numerosa familia.

Mientras que nos arreglaban la comida estuvimos solos Ahamet y yo, y éste estaba en el colmo de su borrachera, y de buenas á primeras me dice: «para que vea qué soy tu amigo voy á decir que eres cristiano, y verás como muero por ti.» Me sobresaltó infinito lo dicho por Ahamet, á quien le rogué que no lo hiciera así, pues no había necesidad de tal cosa, asegurándole que no estaba disgustado con él, y pude hacerle dormir.

Al poco rato me presentaron la cena, lo que hice sin apetito y preocupado. Mucho notaron mi preocupación, y no cesaron de preguntarme cuál era la causa, á lo que contesté que sólo era el cansancio del viaje, y que deseaba dormir. Una vez satisfechos con mi contestación me iban á dejar solo, y les advertí que no extrañaran me levantara temprano, pues aprovecharía las horas de fresco para que no me hiciera daño el sol.

Una vez solo, principié á considerar lo poco seguro que iba con Ahamet, y deseaba dejarlo y hacer mi viaje solo, pues me habían expuesto sus imprudencias á un serio disgusto.

Y con estas consideraciones me quedé dormido.

Agustín de la Peña.

Fez, 4 Mayo 1908.

## Á los obreros.

A todos los obreros que se han alistado para ir á las minas de Ojos Negros se les hace saber que deben presentarse en Almería el próximo martes, dirigiéndose á casa de don Fermín Jiménez.

## ELECTORALES

La Junta municipal del Censo de Santa Cruz ha designado concejales á los señores que se expresan, con arreglo al artículo 29 de la ley del sufragio:

Don Antonio Beltrán Rodríguez, don Francisco López Martínez, D. Diego Camacho Gil, D. Luis Gil Martínez y don Francisco Martínez García.

## Rioja

Concejales proclamados:

Don José Góngora Martos, don Francisco López Ortega, don José Martínez Rodríguez, don Francisco Viciana Hernández, don José Ortega Góngora, don Francisco Gómez García y don Nicolás Abad Verdegay.

## El suceso de ayer

En las inmediaciones de la estación del ferrocarril ocurrió ayer un accidente, del que ha sido víctima un joven de 28 años de edad, llamado Francisco Sánchez Rosas, natural de Tabernas y domiciliado en Almería en las Cuevas de Duimovich.

Dicho individuo caminaba tranquilamente por el mencionado camino al mismo tiempo que avanzaban unos cuantos toros, destinados al Matadero.

Las reses se desviaron del camino y el mayoral que las conducía les arrojó una piedra con la honda, con tan mala fortuna, que el proyectil vino á dar en la frente á Francisco Sánchez, derribándole en tierra, sin sentido.

El paciente fué conducido por varios transeúntes á la casa de socorro municipal, donde le fué apreciada una herida contusa de cinco centímetros de longitud con pérdida de sustancias, que interesa todos los tejidos blandos, situada en la región frontal.

El estado del paciente es grave, y como se negara á ser trasladado al Hospital, fué conducido en una camilla á su domicilio.

El pronóstico facultativo es reservado y del hecho se dió cuenta al señor juez de instrucción.

## En la Diputación.

### LA SESIÓN DE AYER

Desde mucho antes de la hora señalada para la sesión, se encuentran en el palacio provincial algunos diputados y políticos que cambian impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

Tres cuestiones batallonas preocupan á los políticos: la aprobación del Reglamento interior de la corporación, el expediente electoral del municipio almeriense y nombramiento de empleados.

Respecto al primer punto parece que predomina el criterio de que no se celebre más sesión que la de hoy, y que introducidas las reformas que se estimen convenientes se faculte á la Comisión provincial para que redacte definitivamente el citado Reglamento.

En cuanto al otro punto, al de las elecciones municipales, la opinión más generalizada es que se resolverán favorablemente las elecciones de los señores Rovira Torres y Juárez López y se desestimarán las protestas presentadas acerca de la validez del sorteo verificado en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento y las reclamaciones que se han hecho contra las elecciones del distrito del Puerto y Molinos de Viento.

En cuanto á las famosas elecciones en el distrito 8.º (Cabo de Gata, Alguían y Cuevas de los Medinas), parece cosa resuelta que serán anuladas, convocándose á nueva elección.

Cerca de dos horas llevan encerrados los señores diputados y según los indicios parece que no se ha llegado á un acuerdo en el espinoso asunto del movimiento de empleados.

Es muy posible que no se trate de ello en la sesión de hoy, dejándolo para la inmediata, que no se celebrará hasta el martes, con motivo de ser festivos el sábado, domingo y lunes.

Estos son los rumores que circulan en el palacio provincial, y el reporter, cumpliendo con su deber, se limita á recogerlos.

## LA SESIÓN

Próximamente á las

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Dos salidas mensuales.

El gran trasatlántico de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

(VAPORES CORREOS FRANCESES)

## LES ALPES

Saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, eléctrica, espaciosa litera muy ventilada para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

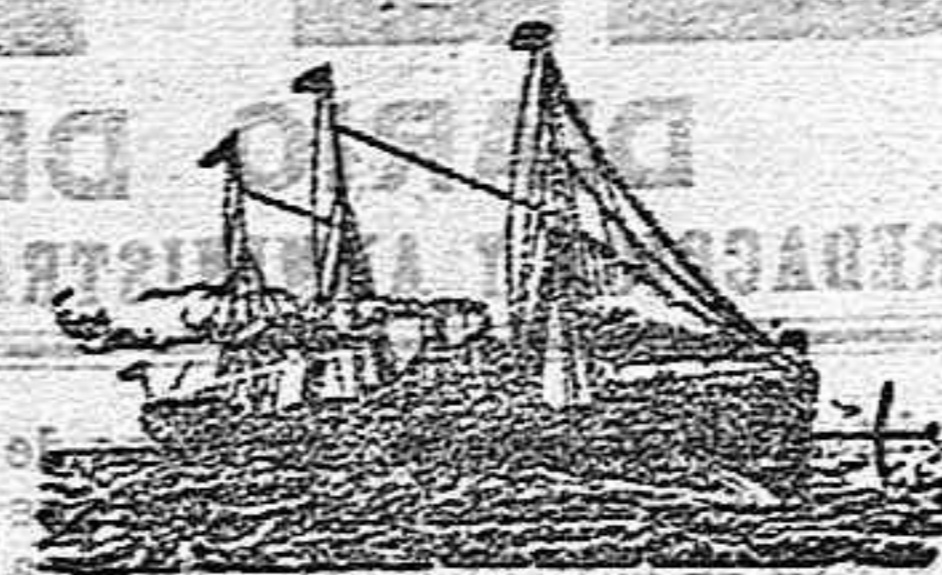
AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

El gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana,

## "Sofía Hohenberg"

Saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909,

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.



Este magnífico y rápido vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario, **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59.

### CUPÓN NÚM. 120.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la

### SEGUNDA CASA

Luego, pues, colocado el aparato en una mina, en seguida que se produce el gas grisú, su presencia aumenta la luz del platino, éste la comunica al selenio, y el selenio deja pasar la corriente eléctrica. El paso de ella abre y cierra el circuito, haciendo sonar el timbre de alarma para que huyan los obreros y procuren ponerse en salvo. El padre Tate reside en el Colegio de Concepción, de Buenos Aires.

### Boletín religioso.

Santos de hoy, sábado.—SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS.—Santos Isidro Labrador, Torcuato, Pésion y compañeros Obispos mártires, y San Juan Bautista de la Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La Misa y el Oficio divino son de SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR con rito doble de primera clase con octava y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, Domingo V después de Pascua.—Santos Juan Nepomuceno, Protomártir del Siglo Sacramental, Ubaldo, Obispo, Félix y Genadio, mártires, y Máxima, virgen. La Misa y el Oficio divino son de San Juan Nepomuceno, mártir, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la Santa Iglesia Catedral.

### CULTOS DE HOY, SÁBADO

Misas rezadas.—A las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y media, en la Catedral; a las siete menos cuarto, en San Juan; a las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en el Hospital; la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las nueve, la de Prima en la Catedral, Santo Domingo, la Purísima y la Sagrada Familia; a las nueve y media, en Santo Domingo; a las diez, en San Pedro y Santiago; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, San Pedro Sagrado y San Sebastián; a las doce, en la Purísima, San Sebastián, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media. Horas canónicas, celebrándose después de Tercia solemnemente la Misa de Pontifical por nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo, en la cual predicará el canónigo Sr. Obispo, en la cual predicará el M. I. Sr. D. Arturo Menéndez Canónigo Lectoral y Catequista del Seminario. Al final Sexta y Nona.

En todas las Parroquias, a las nueve, la Misa conventual con plática por los respectivos señores Párrocos.

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Comuniones generales.—Hoy a las siete y media se celebrará Misa de Comunión general en la Capilla de San Indalecio de la Santa Iglesia Catedral.

En la Compañía de María, a las ocho, por la Asociación de las Hijas de María establecida en dicha Iglesia.

Mañana, a las ocho, se celebrarán también en el Sagrario para la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo, en Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, de Guzmán, y en San Sebastián, para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús del Centro establecido en dicha Parroquia.

Congregación de San Juan Gonzaga. En Santiago, a las once, los cultos semanales de la misma.

Novena en honor de San Indalecio, Obispo y mártir, Patron principal de Almería y su Diócesis.—En la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media de la mañana, haciéndose el ejercicio durante la Misa rezada, que se celebrará todos los días en el altar de la Capilla del Santo.

Ejercicios de las Flores.—Se celebran en las Iglesias que se indican a continuación, a las horas siguientes:

## BARRILES



Desde 100 pesetas nuevos modelos de cajas registradoras

## "National"

600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos. Viajantes mecánicos para su conservación.

Agente, Julio Gordo Rivera.

Almería, Murcia, 2, pral.

Todas las cajas registradoras instaladas en Almería son de esta casa.

En la Iglesia de Purísima, a las siete de la mañana, y en las Parroquias de San José y San Sebastián, a las ocho, se hará el ejercicio durante la Misa rezada en la primera y última, rezándose el Santo Rosario, y haciéndose el ejercicio después de la Misa de Comunidad en la segunda.

Por la tarde, a las cinco, en San Juan; a las cinco y media, en la Compañía de María; a las seis y cuarto, en el Hospital; a las seis y media, en la Sagrada Familia; a las siete, en San Roque; a las siete y cuarto, en Santa Clara; y en San Pedro y todas las demás Parroquias, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las Flores, cánticos, Salve y Letanía cantada; y Despedida, cantándose en la primera todas las noches, antes de comenzar el ejercicio del Ave maría Stella.

En las Iglesias de San Juan, San Pedro y la Sagrada Familia habrá también exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Habrán sermón en San Juan, San Pedro y Santa Clara, predicando respectivamente los señores D. José Román, Vice-Secretario de Cámara; Licdo. D. Antonio Amar, Párroco de San Pedro, y D. Miguel López Rivas.

En Santiago, al final se hará el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Hospital y Santa Clara habrá ofrecimiento de flores por las niñas.

Quinario en honor de San Juan Nepomuceno.—Continúa celebrándose en la Iglesia de la Purísima, a las seis de la tarde, teniendo los cultos el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio del Quinario, cánticos, Bendición y Reserva.

Indulgencia plenaria.—Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten la Capilla de San Indalecio y cumplan las condiciones ordinarias, pueden ganar una.

Sr. Obispo tiene concedidos también cincuenta días de indulgencia, por la asistencia a los cultos que se celebran hoy en honor de San Indalecio durante los días de la Novena.

Catequesis.—En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa, en la parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antonio, a las diez; la de la parroquia del Sagrario, a las doce, en la Iglesia de las Puras; en la parroquia de Santiago, a las dos; en San Pedro, a las dos y media de la tarde; a las tres, en San Antonio (Almadrabillas) y en San Sebastián.

Escuelas para sirvientas.—En la Iglesia de San Juan (Almadrabillas), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

### VIDA JUDICIAL

Condenado.—Ante el jurado constituido en la Sala primera de esta Audiencia, compareció ayer el joven José Segado Avila, con cargo de un delito de rapto.

Le defendió don Pascual Dominguez. El juicio tuvo lugar a puerta cerrada. El jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala impuso al procesado, como reo de un delito de rapto con la circunstancia específica de ser menor de diez y ocho años, la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias correspondientes, indemnización por vía de cuota a la rapta y costas.

De personal.—Don Nicolás Company Márquez, juez de Instrucción que fué de esta capital, ha

## DE ROBLE

55 LIBRAS, MARCA

## BELMONTE

CON SERRIN, VAJAS Y PUAS A 9 Y MEDIO REALES.

INFORMES: COMPAÑIA DE MADERAS

Plaza de la Catedral, núm. 2.

Desde 100 pesetas nuevos modelos de cajas registradoras

## "National"

600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos. Viajantes mecánicos para su conservación.

Agente, Julio Gordo Rivera.

Almería, Murcia, 2, pral.

sido promovido al cargo de fiscal de la Audiencia de Lérida. Don José Muñoz Bocanegra, juez que fué de Vera; ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Jaén.

### SUCESOS

Reyerta.—Próximamente a las dos de la tarde de ayer se produjo una reyerta en la Alhóndiga entre dos vendedores del mercado y un dependiente del mismo, llamado Jesús Amador Artero, de 30 años de edad.

Este fué maltratado por los referidos vendedores, resultando con varias erosiones en las regiones ocular y malar, zquería y en la garganta, todas producidas por arañazos.

El paciente fué asistido en la casa de socorro municipal.

Mordido por un perro.—Ayer mañana fué mordido por un perro, en el pie derecho, el joven de 13 años de edad Joaquín López Dominguez, natural de Almería y de oficio pastor.

Fué asistido en la casa de socorro.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel Continental.—ENTRADOS.—Don Luciano Jiménez, don Bernardo Francés, D. E. Lamazón, don Fernando Fernández, D. José Palma, D. Gabriel Alfórez, D. Carlos Fernández, D. Angel Baena, D. Emilio Guillén, D. Antonio Carbonell y familia y don Tomás Alberti.

Hotel Simón (antes París).—ENTRADOS.—Don José Aljina, don Antonio Níñio, D. Ramón Alandrea, don José Carentino y D. Antonio Bachs.

### MINERÍA

Impuesto del 2 por 100.—El Sindicato minero de la provincia de Murcia ha acordado estudiar ese importante asunto, del que LA INDEPENDENCIA se ha ocupado recientemente con la debida atención, para remitir al ministro de Hacienda unas bases reguladoras de dicha exacción, conforme a la naturaleza del impuesto y a las condiciones de la producción sobre que ha de gravitarse.

Durante el pasado mes de Abril se exportaron por el puerto de Santander 231.931.915 kilogramos de mineral.

Plomo y plata.—En la última reunión celebrada por la Junta de fundidores de Cartagena se acordaron los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares: El 50 por 100 de plomo a 19'50 Rvn. Los tipos que excedan de dicho 50 por 100 de plomo a 60'00 el tipo. La plata excedente de la 1.ª media onza por qql. de plomo a 10'50 la onza.

London, 11 Mayo 1909.

Cobre Standard	L. 59-5-0
id. a tres meses	L. 59-18-9
Estañó G. M.	L. 132-15-0
id. a tres meses	L. 133-15-0
Ingles lingotes	L. 133-0-0
id. barritas	L. 134-0-0
Plomo Español	L. 13-6-3
Hierro Escocés	L. 54-6
Middlesbro	L. 48-6
Hematitas	L. 36-2
Acciones Rio Tinto	L. 75-2-6
Thariss	L. 5-17-6
Exterior Español	L. 13-6-3
Plata Onza	24 7/16
Cambio a 3 meses	42 5/16
Cobre B.S.	L. 63-0-0
Régulo de Antimonio	L. 82-0-0
Sulfato de Cobre	L. 18-0-0

Thomas Morrison & Co. Ltd.

Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería

### NOTICIAS

D. E. P.—A los 15 años de edad falleció la mañana de ayer la por tantos títulos apreciable señorita Angela Simón Berruero, hija del ilustrado profesor de primera enseñanza D. Francisco Simón Izquierdo.

Siempre es dolorosa la desaparición de un ser querido; pero cuando la muerte sorprende en plena juventud, la amargura es más intensa y más grande la necesidad de consuelo.

En sus sentimientos religiosos los encontrarán los atribulados padres de esa hija modelo de bondades, los que pueden estar ciertos de que nosotros nos asociamos muy de veras a la pena que les embarga.

### Exportación

La de patatas por el puerto de Almería continúa muy activa. También las exportaciones por ferrocarril siguen siendo importantes, lo que justifica, en cierto modo, los elevados precios a que ese artículo se vende en la plaza.

### Testimonio de gratitud

Los inconsciables padres de la hermosa niña Seléad González González, de cuya muerte dimos cuenta anteayer, nos encargan demos en su nombre las gracias a cuantas personas asistieron al entierro y a todas las que vienen testimoniandoles su participación en la pena que les embarga.

### Carretera

El gobernador civil de Granada remite un ejemplar del Boletín Oficial de aquella provincia, en el que se inserta el edicto anunciando la construcción de la carretera de Berja a Turón.

### De aguas

La Dirección general de Obras públicas publica la real orden en la que se estima el recurso presentado por D. José López-Campos y se ordena al gobernador civil haga definitiva la inscripción provisional del aprovechamiento de aguas públicas del río Antas, utilizado por el recurrente.

### Amillaramiento

En la Secretaría del Ayuntamiento de Abia se encuentra expuesto durante el mes actual el apéndice a los amillaramientos de la riqueza pública de aquel término municipal.

### De Hacienda

La Administración de Hacienda recuerda a los Ayuntamientos el deber que tienen de satisfacer la cuarta parte de su cupo de consumos, alcoholes y sal, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

### Judiciales

La Audiencia de Granada anuncia las vacantes de juez municipal suplente del pueblo de Antas y de fiscales de Onda del Río y Serón.

### Escrito y plano

Don Francisco Villalobos Gallardo, vecino de Berja ha presentado un escrito y plano correspondiente para el alumbramiento de aguas en una finca propiedad de su señor padre, situada en la rambla del Boquerón, de Dalías.

### Por escándalo

El Gobernador civil ha multado en 50 pesetas a Francisco Pérez, por haber producido escándalo en la vía pública.

### Solicitud

El director de la fábrica de Lebon, don Manuel Gil, ha solicitado del Gobernador civil el reconocimiento del nuevo motor a gas, instalado en dicha fábrica, de fuerza de 200 Hs.; a fin de que se compruebe si el grupo electrogénico reúne la debida seguridad con arreglo al reglamento vigente.

### Periodista

Para ventilar asuntos particulares se encuentra en Almería el director propietario del periódico de Valencia El Pallet, D. Gaspar Thouas.

### Las elecciones

Don Miguel Vigar y Mata ha presentado escrito reclamando contra la validez de la elección verificada el día dos del actual en el distrito tercero, y solicita que se deje sin efecto la proclamación de D. Alfredo Rodríguez Burgos y don Luis Cantón.

### Por la salud

El señor Inspector provincial de Sanidad ha dirigido una comunicación al Alcalde de Almería, interesándole que por los agentes de su autoridad se extreme la vigilancia para impedir la mendicidad en la población, por ser contraria a la higiene y la salud.

### Defunción

Ha fallecido en Huelva Overa D. José de Cuenca, persona que gozaba de muchas simpatías en aquella población.

Nos asociamos al sentimiento de la familia, pidiendo a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

### Maestro de Capilla

En virtud de la propuesta hecha por este Cabildo Catedral, ha sido nombrado Maestro de Capilla de la misma nuestro querido amigo don Manuel García, a quien felicitamos por el cargo que le ha sido conferido.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene sabor de agradable licor, es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacia. Cromon 10, Serrano y 3, y Salomó 20, de Seguros.

### Se alquilan

Dos espaciosos pisos, inmediatos a la puerta de los perones de la Catedral, calle de Serrano, números 1 y 1 dup. Para informes, su administrador, don Onofre Sánchez, Noria, 3.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Francisco Gutiérrez Fresneda, María Gallardo Benavente, Miguel Fernández García, Eduardo Navarro Ortega y Joaquín Diaz Vivas.

### Defunciones

Angela Simón Berruero, Juan López Vizecaino, Juan Miguel Hernández Donce y Agustín Ubeda García.

### Casamientos

Ninguno.

### Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el puerto de Almería el día de ayer.

Entrados.—Vapor «Carolina», de Mazarrón.

Despachados.—Vapor «Velarde», para Barcelona.

Idem «Carolina», para Mazarrón.

Pailebot «Dos Hermanos», para Huelva.

Bergantin goleta «Alejos», para Málaga.

### Camisero

Corte especial de camisas Frontitud.

Esmero. Economía. Trinidad, 11, bajo, izquierda.

AJUARES PARA NOVIA. Castellitas para recién nacidos, de todos precios.

### Casa de socorro

Guardia.—Médico.—Don Alberto Berdejo, Practicante.—Don Antonio Herrera.

Retén.—Médico.—Don Natalio Martín, Practicante.—Don Francisco Gutiérrez.

### ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

### SAIZ DE CARLOS

(Stomalex) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTOMAGO A QUIENES CARGEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

### INTESTINOS

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho a una mañana, y de cinco a siete tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Jarchena

### VENDO

al contado, a 90 días y al 31 de Diciembre, madera pino superior para envases de uva. Se acaba de recibir una importante partida marca F, y quedará expuesta en el muelle durante todo el día de hoy y el día de mañana.

Para contratos, dirigirse a José Muñoz Salinas, Almería.

### Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

### LA UNIVERSAL

Nadie tiene derecho a quejarse del peso del pan, pues en «La Universal» (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará peso de clase imborrable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes; porque esta casa no tiene repartidores; y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expedición a domicilio, y cuyos gastos alguien tiene que pagar.

Tortas de chicharrones y manteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

### Gabinete Médico de Radiología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirugía general.

Horas de consulta, de 3 a 6. Paseo del Príncipe núm. 7.

## MUÑOZ

CAMISERO

Corte especial de camisas Frontitud.

Esmero. Economía. Trinidad, 11, bajo, izquierda.

AJUARES PARA NOVIA. Castellitas para recién nacidos, de todos precios.



# Vapores correos españoles

## de ALMERÍA a la ARGENTINA

### El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

# "VALBANERA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISO.**—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, transbordando en Cádiz a otro buque de esta misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

# INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Espinós y de corresponsales especiales.)

## LAS CORTES

### CONGRESO

Madrid, 14.  
A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor DATO. El señor GARCÍA GIL, en nombre del Gobierno, propone la modificación nominal por ochenta votos contra uno. Se entra en las horas de Ruegos y preguntas.

El señor GARAÑY y ROWART se ocupa del proyecto de la Gran Vía. Pide al señor La Cierva que declare al Gobierno se halla dispuesto a prestar decidida cooperación a la iniciativa del Ayuntamiento de acoger por administración esa importante mejora, por la que tantos beneficios viene suspirando el pueblo de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el Gobierno se halla dispuesto a apoyar resueltamente al Ayuntamiento madrileño, cualquiera que sea la forma en que se proponga realizar el expresado proyecto.

Interviene el señor PRATS para pedir que la Corporación municipal coopere igualmente que el señor ministro de la Gobernación.

El señor SUAREZ DE FIGUEROA se ocupa de los desagradables sucesos ocurridos en Marbella, y pide al ministro de la Gobernación noticias de las causas que motivaron la prisión del médico titular, don Félix Jiménez.

El señor LA CIERVA refiere la versión hecha de los sucesos por las autoridades, y anuncia que el gobernador civil de Málaga está practicando averiguaciones a fin de entregar a los culpables a los tribunales ordinarios.

El señor SUAREZ DE FIGUEROA rectifica y lamenta de que se vaya a encajar del conocimiento del asunto al juez de instrucción de Marbella, que ha sido el verdadero causante de lo ocurrido.

Termina rogando al ministro de Gracia y Justicia que ponga coto a tan escandalosos abusos.

El señor MARTIN ROSALES ruega al señor La Cierva que lleve a la Cámara copia de la reciente real orden que ha dictado, por virtud de la cual entendiéndose el orador se merman las facultades del gobernador civil de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION promete llevar el documento solicitado.

El señor BERTRAN y MUSITU ruegan al ministro de Marina que se lleve al Congreso el expediente incoado para elegir entre los destructores y submarinos con arreglo a la ley por que se rige la escuadra.

El señor BENTEZ DE LUGO desea que se active el expediente relativo a la construcción del nuevo muelle en San'a Cruz de Tenerife y pide al ministro de Fomento que se interese en el pronto despacho.

El señor NOUGUES formula un ruego de interés local.

También pide que se lleve a la Cámara el expediente de denuncia contra el periódico republicano *Esperanza*, por el solo delito de haber cenado a jefe de la policía.

Por último pregunta al señor La Cierva si a fines de que se apruebe la ley de Administración local permiti-

rá a los Ayuntamientos que nombren sus alcaldes.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que ese es el deseo del Gobierno; pero que tiene que atender su criterio a un sistema completamente nuevo y completamente distinto a la vigente ley.

El señor NOGUES ruega al ministro que no designe nuevamente al actual alcalde de Tarragona, pues no cuenta con las simpatías del pueblo.

El señor VILLANUEVA se lamenta de las noticias tendenciosas que publica la prensa francesa refiriéndose a las gestiones de la Embajada de España en Marruecos y pide al Gobierno que desmienta categóricamente esas informaciones tan contrarias a la verdad y tan molestas para nuestra nación.

El señor RODRIGUEZ SAMPEIRO contesta que el Gobierno ratifica cuanto dijo en días anteriores al ocuparse de la visita del señor Merry del Val al sultán Muley Hafid.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Los señores GASSET y LOMBARDO defienden enmiendas al artículo 8.º que son desechadas.

En cambio es aceptada otra del señor Poggio y queda aprobado el artículo.

También son aprobados los artículos 9, 10 y 11. Este con una enmienda del señor Lombardo.

Queda aprobado el artículo 12. Son desechadas varias enmiendas al artículo 13 y aceptadas otras de los señores Latorre y Gasset.

Se suspende el debate y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dió cuenta del resultado.

Se acuerda el nombramiento de una comisión que en unión del presidente señor Dato, vaya el lunes a Palacio a felicitar al rey por el aniversario de su natalicio.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

## SENADO

El general AZCARRAGA ocupa la Presidencia a las tres y treinta y cinco.

Se aprueba el acta sin discusión, y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito de 25.000 pesetas con destino a las atenciones de Instrucción pública.

También quedan aprobados varios expedientes de carreteras.

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

El señor ARIAS MIRANDA apoya una enmienda al artículo 195, que es desechada.

Se acepta parte de otra enmienda del señor Calbetón al mencionado artículo.

Los señores PALOMO y ARIAS MIRANDA defienden enmiendas a los artículos 196 y 197 que no son aceptadas, y se aprueban los artículos

los. También es desechada una enmienda del señor Palomo, al artículo 198.

El mismo senador defiende enmiendas a los artículos 200, 201, 203 y 205, que no se admiten por la Comisión,

El señor LOPEZ MUNOZ apoya enmiendas a los artículos 212, 214 al 216, que son desechadas.

En cambio se acepta otra enmienda del senador granadino al artículo 217.

Se suspende el debate.

El señor RODRIGANEZ pide al ministro de la Gobernación que se rectifiquen los datos que se han facilitado respecto al resultado de las elecciones municipales.

El ministro de la GOBERNACION contesta, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

## POLITICA

Los sucesos de Marbella. El gobernador de Málaga

Madrid, 14.  
Noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, dicen que el gobernador civil de Málaga ha marchado a Marbella, donde ayer se produjo un motín para protestar del auto de prisión contra el médico titular de aquel pueblo D. Félix Jiménez.

Según dicen los mismos despachos, la tranquilidad en aquel pueblo es ya casi completa.

### Conferencia de políticos

Madrid, 14.  
El ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Sánchez Guerra, para darle cuenta de los trabajos llevados a cabo en Sevilla para la extinción de la langosta.

### Los ayudantes de montes

Madrid, 14.  
Una comisión del cuerpo de Ayudantes de montes ha visitado al ministro de Fomento, pidiéndole que se concedan derechos pasivos a los individuos del cuerpo que sean jubilados.

El Sr. Sánchez Guerra ofreció a los visitantes informar favorablemente su petición.

### La comisión de Toledo

Madrid, 14.  
La comisión formada por diputados provinciales de Toledo que se halla en esta corte, ha visitado al ministro de Instrucción pública rogando que los cuadros del Greco que se trajeron a Madrid para celebrar la exposición en la Academia de Bellas Artes, sean restituidos a aquella población.

### Los uniformes de la Armada

Madrid, 14.  
Ya se han publicado oficialmente las reformas que han de introducirse en los uniformes de nuestra Armada.

### Visitando a La Cierva

Madrid, 14.  
Algunos de los gobernadores civiles recientemente nombrados han conferenciado antes de marchar a posesionarse de sus cargos, con el ministro de la Gobernación, de quien recibieron instrucciones.

### Firma de Instrucción pública

Madrid, 14.  
El Sr. Rodríguez San Pedro ha puesto hoy a la firma del rey los decretos siguientes:

Declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

Aprobando un proyecto relativo

a la construcción de un pabellón en la Universidad Central.

### Firma de Fomento

Madrid, 14.  
El señor Sánchez Guerra estuvo también despachando con el rey sometiéndolo a su aprobación los siguientes decretos:

Nombrando delegado regio al presidente del Consejo de Industria y Comercio de Valladolid, don Alvaro Olea.

Jubilando al ingeniero jefe de 1.ª de minas don Manuel Sánchez.

Jubilando al presidente del Consejo de minería y nombrando para sustituirle, a don Federico Henk.

Nombrando para delegado regio de Industria y Comercio de Baleares a don Antonio Barceló.

Las reformas en Correos y Telégrafos

Madrid, 14.  
Mientras dure la estancia del señor Maura en Valencia, se discutirá en el Congreso el proyecto de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, en favor del cual están animadas casi todas las minorías, siendo por tanto muy pequeña la oposición que ha de hacerse.

### Discusión de un dictamen

Madrid, 14.  
Al discutirse en el Congreso el dictamen de la Comisión de actas sobre la de Villanueva de los Infantes, consumirán turnos los señores Burrell, Villanueva y Contreras.

Pidiendo la nulidad de una elección.

Madrid, 14.  
El diputado por Almagro, señor Alvarado y Ossorio, presenta ante la Comisión de actas un voto particular pidiendo la nulidad de la elección de Zamora y otro en que solicita que en el caso de no prosperar el primero, se declare la incapacidad del candidato.

### La ex emperatriz Eugenia

Madrid, 14.  
El lunes próximo llegará a Madrid la egregia dama española, ex emperatriz de los franceses.

### López Domínguez en Palacio

Madrid, 14.  
Hoy ha estado en Palacio a cumplimentar al rey el general López Domínguez.

A la salida fué consultado por los periodistas acerca del debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El ex presidente del Consejo de ministros dijo que no podía aventurar su juicio.

«Sólo puedo manifestar—agregó—que una vez aprobada la parte municipal, debería quedar la discusión de la provincial para otra legislatura.»

Los suplicatorios. Actitud de los republicanos y liberales

Madrid, 14.  
Los diputados republicanos, secundados por algunos liberales, persisten en su propósito de oponerse a la reforma del reglamento de la Cámara, en la parte que se refiere a los suplicatorios, continuando su campaña contraria a todos luces, al prestigio del Parlamento.

### Consejo de ministros

Madrid, 14.  
Mañana se celebrará Consejo de

ministros en el domicilio particular del señor Maura.

### Los proyectos de Hacienda

Madrid, 14.  
Por noticias que considero dignas sábase que no se discutirán por ahora los proyectos de Hacienda formados recientemente por el señor González Besada.

Basase esta noticia en que habría que interrumpir la discusión, lo cual no sería nada conveniente por estar armonizados unos con otros los referidos proyectos.

En las Cámaras. Desanimación. Diputados revoltosos. Moret disgustado

Madrid, 14.  
La más completa desanimación ha habido esta tarde en ambas Cámaras.

En la popular, un grupo de diputados revoltosos, que estaban dispuestos a conseguir a todo trance las vacaciones, acompañaron al señor Beltrán para que durante la votación pidiese que se contara el número de asistentes.

Mientras tanto, un grupo de liberales y demócratas quedose fuera del salón de sesiones.

Cuando el señor Moret tuvo noticia de la conspiración mostrose profundamente disgustado.

Dijo el jefe de los liberales que le había desagradado muchísimo la conducta poco seria de esos diputados.

La variación de los uniformes

Madrid, 14.  
Las reformas que está ya acordado introducir en los uniformes de nuestra Armada son las siguientes:

Se suprimirán las estrellas y galones de las bocamangas, sustituyéndolas por cocas análogas a las que usan los marinos ingleses.

Las insignias de las gorras serán sustituidas por un galón negro de seda, dejándose el escudo que tienen en la actualidad.

Los jefes llevarán dorado el borde de la visera.

El frac de gala queda suprimido.

La fiesta de San Isidro en la Catedral.

Madrid, 14.  
Con motivo de la festividad del Patrón de Madrid tendrá lugar mañana en la Catedral solemne función religiosa en la que oficiará de Pontifical el Obispo de la diócesis.

El asunto de Marruecos. El Gobierno procede con calma. No hay tales preparativos militares. La verdad de la cuestión

Madrid, 14.  
Es indudable que el Gobierno presta preferente atención al asunto de Marruecos, estudiándolo con calma y detenimiento.

El Gabinete del señor Maura se propone, desde luego, proceder de acuerdo con las oposiciones, especialmente con los partidos turnantes en el Poder.

Está demostrado que, cuanto se ha dicho de preparativos militares, es una verdadera exageración.

El fondo de la cuestión es bien claro: Muley Hafid busca con la actitud adoptada ante las embajadas, consolidar su trono y adquirir prestigio entre sus súbditos más fanáticos y soliviantados. De aquí su ruego de energía exigiendo a Francia la

evacuación de Chania, y a España la de Cabo de Agua y Mar Chica, antes de entrar en negociaciones.

### Las vacaciones

Madrid, 14.  
Hasta el próximo martes no se reanudarán las sesiones de Cortes.

### Habían los liberales

Madrid, 14.  
Liberales de diversos matices aseguran que durante las vacaciones parlamentarias, se harán trabajos encaminados a conseguir una unión sincera y leal que sirva de instrumento verdaderamente sólido ante las eventualidades de un porvenir no lejano.

Aseguran los citados políticos que el señor Maura es quien más desea que se lleve a cabo la conciliación y reorganización de los elementos liberales monárquicos.

## EXTRANJERO

### Distinciones

Roma, 14.  
Ha sido muy bien recibida en esta capital la noticia de haber sido nombrados doctores honorarios por el claustro de la Universidad católica de Lovaina (Bélgica), con motivo de las fiestas del centenario de su restauración, en las respectivas Facultades de Sagrada Teología, Derecho y Filosofía el Rvdo. P. Jaussens, Vidari, profesor de la Universidad de Pavía, y Toniolo de la de Pisa.

A. de la B.—El P. Jaussens, antiguo rector del Colegio internacional de los Benedictinos del monte Aventino, es hombre de una gran cultura, autor de una obra de Teología, clásica en su género, es un músico eminente, posee casi todos los idiomas europeos y algunos de los orientales, y en la actualidad desempeña los difíciles cargos de secretario de la Congregación de las Ordenes religiosas y de la Comisión bíblica de Roma.

### Un incendio

París, 14.  
En Cherburgo se ha declarado un incendio en un almacén de torpedos de la estación de naval de los submarinos, habiéndose organizado inmediatamente los servicios de incendios para evitar una catástrofe segura.

Efectos de una explosión.—Muerdos y heridos.—Causa de la catástrofe

Roma, 14.  
Han sido grandísimos los destrozos causados por la explosión producida en la fábrica «Prometeo» de Génova.

Van extraídos quince cadáveres de los escombros; entre ellos se encuentra el director de la fábrica, y hasta ahora hay veinte heridos, doce de ellos muy graves.

Dicen que la explosión tuvo lugar en un depósito de clorato, situado cerca de un depósito de cápsulas en donde se hallaban trabajando doce obreros, los cuales fueron lanzados, efectos de la explosión, a muchos metros de distancia, habiendo quedado sus cuerpos destruidos.

### Banquete regio

París, 14.  
El emperador de Austria ha obsequiado con un banquete a los príncipes japoneses Nashimoto y Tokoi, los cuales han quedado sumamente agradecidos por las atenciones dispensadas por el emperador Francisco José.

### De Bellas Artes

París, 14.  
El actual director del Museo de pinturas de Versalles, Mr. Homolle, ha inaugurado, después de activos y constantes trabajos, tres nuevas salas pertenecientes al siglo XVIII.

### Un huracán

Londres, 14.  
Comunican de Bombay (India) in-

glesa) que se ha desencadenado un furioso huracán sobre toda la región, habiendo naufragado cuarenta y siete buques.

El puerto de Calicut ha sufrido grandes desperfectos, y los otros puertos han sido destruidos.

Malas noticias

París, 14.

Los diarios de Constantinopla dicen que se han dado tres casos de peste en Bagdad.

Un atentado

París, 14.

En Loudes, donde se cometen con frecuencia muchos atentados, se ha llevado á cabo otro, empleando para ello la dinamita.

Una mano criminal colocó dos cartuchos en una casa, la cual ha quedado casi totalmente destruida, aunque por fortuna no ha ocasionado desgracia alguna.

El pánico se ha apoderado de los habitantes.

La huelga de telegrafistas

París, 14.

Los empleados de Telégrafos que

han ido á la huelga han acordado no volver al trabajo mientras no sean restituidos en sus destinos los compañeros declarados cesantes.

El Gobierno está dispuesto á tomar duras medidas.

Otras noticias.

Perro rabioso

Madrid, 14.

Un perro atacado de hidrofobia, mordió esta mañana á tres personas en la calle de Hermosilla.

El pánico que se produjo en aquellos vecinos y entre los transeúntes fué enorme.

El rabioso can hubiera continuado haciendo de las suyas de no haber tenido la oportunidad de presentarse un lacero del municipio que cogió al furioso animalito.

Los reyes retratados

Madrid, 14.

Hoy han estado los reyes con sus hijos retratándose en casa del conocido fotógrafo Caula.

Ultima hora.

Detenciones en Marbella

Madrid, 15.

El ministro de la Gobernación ha dicho que tiene noticias oficiales de haber sido detenidos en Marbella diez y ocho individuos de los principales promotores del motín de anteaer.

El señor La Cierva añadió que no es probable que se reproduzcan los desórdenes.

Un estreno

Madrid, 15.

Anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela la obra titulada La tajadera, original de Melantuche, con música del maestro Barrera, que no alcanzó un éxito franco. Las opiniones entre el público estaban divididas.

En el Cómic. Otro estreno

Madrid, 15.

Conforme estaba anunciado, anoche á las nueve y tres cuartos se puso por primera vez en escena la zarzuela Las mil y pico de noches.

Tanto el libro, de Perrin y Palacios, como la partitura, original del aplaudido maestro Jiménez, fueron del agrado del numeroso público que ocupaba el teatro.

Los autores fueron llamados á escena.

Los restos de un santo

Roma, 15.

En presencia de S. S. Pio X se han entregado á la comisión de Nola venida á Roma con este objeto, los restos de San Paulino, que fué Arzobispo de aquella diócesis los cuales se veneraban en la Iglesia de San Bartolomé.

En la villa de Nola se preparan grandes festejos para celebrar la llegada de los restos del santo, por quien sienten gran veneración aquellos vecinos.

Llegada de los emperadores al manés

París, 15.

Despachos de Viena dicen que ayer á las seis de la tarde llegaron á aquella capital los soberanos ale-

manes, á quienes se dispensó un cariñoso recibimiento.

En el momento de la llegada abrazó el Kaiser al emperador Francisco José, en medio de los aplausos del público.

Durante el trayecto hasta palacio no cesaron las aclamaciones de la muchedumbre.

Se ha celebrado un banquete en honor de los emperadores alemanes que fué brillantísimo, pronunciándose brindis por la cordialidad de relaciones entre ambos países.

Los dos emperadores han dirigido un afectuoso telegrama al rey Víctor Manuel.

Las carreras de automóviles en Barcelona

Madrid, 15.

Telegrafían de Barcelona que el alcalde de aquella capital ha marchado á recorrer el circuito de las carreras, que se celebrarán el jueves próximo.

Hasta ahora sólo se han inscrito doce automóviles.

Hijo predilecto

Madrid, 15.

El ayuntamiento de Oviedo ha nombrado hijo predilecto de aquella población al rector de la Universidad D. Fermín Capella.

Peregrinación

Madrid, 15.

Comunican de Gerona que ha llegado á aquella población, dispensele un cariñoso recibimiento, la peregrinación que se dirige á Roma.

A su paso por Granollers, se le unieron muchos peregrinos de aquella localidad, presididos por el Párroco.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 14 de Mayo de 1908.

PAGARON 28,06 cheques. 28,00 á 8 qrv.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Banqueros.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA VICTORIA de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

Sangre, anemia, urinarias

EN EL PRIMER DÍA

Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los ácidos que curan radicalmente las Estreptococis, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Rob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, siccación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona; y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

DIGESTERINA

Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA

impide esto, librándole á uno de esos malestares, pesadeces ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta.

Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. No debe mascarse! Tráguese la tableta entera. Precio de la Digesterina, 2'50 pesetas.

Se vende: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdugo y Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril de Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa, por los empleados de la Sucursal en esta plaza, D. Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniagua, de todas las asignaturas cuyo conocimiento se exige á los concursantes en la convocatoria recientemente publicada.

Detalles: Conde Ziguena, 6, pral. de 7 á 10 de la mañana y 7 á 9 noche.

LAS MADRES

que deseen criar hijos sanos y robustos, aliméntenlos, desde la edad de 3 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedito. Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas.

De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE, 42.

ACADEMIA

de preparación para Maestras; enseñanza y confección de bordados mecánicos.

PRECIOS MÓDICOS

Méndez Núñez, 22, bajo.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.-Cartagena.

UNION DE NORWICH, Seguros de vida.-Inglaterra.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.-Madrid.

Elegantísimos sombreros de paja

BARATISIMOS JIPI-JAPAS

Inmenso y variado surtido en sombreros Borsalinos, Rotens, Palmier, Canottiers y cintas elásticas novedad se han recibido en la acreditada sombrerería de

Rosales y Ulibarri

TIENDAS, 4

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.-ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Persianas

En los almacenes de Efectos Navales de Eugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas de superior calidad, al precio de 2'50 pesetas el metro cuadrado.

Se arreglan y pintan las usadas. Se reciben encargos en dichos almacenes y en la calle de Granada, 37.

“La Constancia”

ULTRAMARINOS

Rafael J. Romero.

Especialidad en cafés tostados, conservas de pescados, garbanzos legítimos de Castilla. Pureza en los artículos y exactitud en el peso.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

ESTERERIA

DE MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO

En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, á precios sin competencia. Se pintan y arreglan persianas.

20, Real, 20.

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

José López Martínez

Delegado Regional de “La Previsión Andaluza”

Paseo de San Luis, 4. Almería.

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Basset Hermanos, representada por D. Antonio Peña Vals.

Trajana, 4, bajos.-Almería.

PINTOR DECORADOR

Rafael Molina ofrece sus servicios en lo relativo al arte pictórico, en habitaciones al óleo, barniz y temple, encargándose además de toda clase de trabajos por administración.

Para avisos: Plaza de la Libertad (antes Constitución), núm. 6, piso segundo.

Advertisement for Crema de Sydenham, featuring an illustration of a man in a top hat and a woman, with text describing its benefits for rheumatism and neuralgia.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo.

Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciana).

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también á domicilio y al alcance de todas las clases.

Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales á internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

VINO VANADICO de JOSÉ SOLER (Catedrático)

ALICANTE

Oxida el glóbullo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (CO) en ácido carbónico (CO2), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las espasmodias cardíacas, palpitations, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito é impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Exalta las secreciones gástricas, y facilita y oxida las digestiones, mejor que ningún otro elixir.

Con el análisis á la vista estamos dispuestos á comprobar estos asertos. Por eso las ciencias médicas recomiendan siempre el

VINO VANADICO

De José Soler.-ALICANTE

De venta en todas las farmacias, á 5 pesetas.

DEPOSITOS.-ALMERIA: J. J. Vivas Pérez.-Albox, J. M. Sánchez.-Cartagena, F. López Carbonell.-Cuevas, A. Campoy.-Pulpi, Ros.-Gérgal, E. Soría.-Soria, F. Figueras.-Vélez Rubio, P. Olivares.

NORIAS

El nuevo sistema es el mejor y más barato que se conoce, su construcción total de hierro y cangilón de chapa galvanizada, movida por catallería hasta en profundidades de enarenta metros.

Con patente de invención y premiadas con Medalla de oro en las F. Exposiciones de París y Madrid.

Para informes y pedidos dirigirse á don Manuel García Zamora, c/Alc. Encarnación número 12, Almería.